

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión
Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
en ocasión de la Reunión Regional Preparatoria para América Latina y el Caribe
de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20)
CEPAL, 7 de septiembre de 2011**

Gracias y muy buenos días a todos. Quisiera en primer lugar agradecer al Gobierno de Chile en la persona de Fernando Schmidt, Ministro de Relaciones Exteriores subrogante. Como ustedes saben, Chile está atravesando momentos difíciles y, por lo tanto, transmitimos toda nuestra comprensión y nuestra solidaridad al pueblo y al Gobierno de Chile.

Quiero saludar a Luiz Alberto Figueiredo, Subsecretario General de Medio Ambiente, Energía, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, a John Ashe, copresidente de la Mesa del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, y muy pronto tendremos con nosotros a José Graziano da Silva, que nos honra mucho decir ha sido elegido Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y se dirigirá a nosotros más adelante.

También doy la bienvenida a Elizabeth Thompson, Coordinadora Ejecutiva de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Estará también con nosotros Brice Lalonde. Tendremos además a José Antonio Ocampo por videoconferencia, que nos va a hacer un planteamiento muy interesante sobre el desarrollo sostenible desde la macroeconomía.

Contamos también con la distinguida presencia de dos vicepresidentes de la mesa del Comité Preparatorio, Ana Bianchi, representante del GRULAC y Moldan Belorich, representante del Grupo de Estados de Europa del Este.

Es un gran honor darles la más cordial bienvenida a la CEPAL en ocasión de esta Reunión Regional Preparatoria para América Latina y el Caribe. Es especialmente

importante que la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible se lleve a cabo en nuestra región, en Río de Janeiro (Brasil) en 2012, lo que creo es un motivo de enorme orgullo, de inmenso compromiso y de gran responsabilidad.

Por eso saludo con especial afecto a todas las delegaciones que nos acompañan, a todos los representantes de países, a los actores de los grupos principales. Muchas gracias a nuestros colegas de los organismos del Sistema de las Naciones Unidas, con quienes unimos fuerzas para hacer el documento titulado “La Sostenibilidad del Desarrollo a 20 años de la Cumbre de la Tierra: Avances, Brechas y Lineamientos Estratégicos para América Latina y el Caribe” que pusimos a su disposición por vía electrónica hace más de un mes y que hoy se entrega materialmente. Fue un ejercicio muy importante para poder conciliar criterios, propuestas y datos y presentarlos a ustedes. Esperamos que este insumo sea de utilidad en sus deliberaciones.

La presencia de todos nosotros, de organizaciones de la sociedad civil, de representantes gubernamentales y de nuestros invitados especiales es un hecho de gran relevancia. Hoy esta región tiene la oportunidad de construir una plataforma propia que refleje las necesidades, las prioridades y las realidades de nuestras sociedades, desde y para América Latina y el Caribe.

La idea de un pensamiento propio sobre el desarrollo cristalizó en la CEPAL muy temprano y, a lo largo de sus 60 años, esta organización ha acompañado a los países en la construcción de un pensamiento genuinamente regional, un pensamiento vivo, crítico que ha sabido cuestionarse y renovarse en torno a conceptos como centro-periferia, el casillero vacío, la heterogeneidad productiva, los estilos de desarrollo, el desarrollo endógeno, la competitividad auténtica, el pacto fiscal y la hora de la igualdad.

Hoy retornan estas ideas con fuerza a la mesa. Pero retornan en un contexto de cambio, para crear una plataforma de desarrollo sostenible en donde podamos replantar un cambio.

Se ha dicho que el siglo XX no terminó en 2000 sino que concluyó en 1989 con la caída del muro de Berlín. Esto es parcialmente cierto si se considera la profundidad del cambio que ese hito histórico generó y la manera en que se rediseñó el conjunto de la arquitectura política y económica del planeta.

En ese contexto se desarrollaba la preparación de la Conferencia que culminó después en la Cumbre de Río en 1992. Allí se lograron acuerdos inéditos desde la perspectiva política que quedaron plasmados en los 27 principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en el Programa 21, en las convenciones sobre el cambio climático, la biodiversidad y la desertificación.

Es cierto que este encuentro marcó un hito en el pilar de desarrollo de las Naciones Unidas pero paradójicamente, al mismo tiempo, se gestaban profundas transformaciones en la economía y en las sociedades en el marco de un nuevo paradigma productivo, basado en el consumismo, en una progresiva globalización de los mercados y las comunicaciones, en la apertura comercial y en la desregulación financiera y laboral.

Durante los años noventa la humanidad transitaba en dos mundos paralelos.

Por un lado, se instaló un proceso de globalización que condujo a la economía mundial a un proceso de capitalismo financiero sin fronteras que tomó la forma de una economía de papel, virtual, inmaterial y sin locus espacial. La industria del dinero especulativo de alta escala; el dinero produciendo dinero; el dinero informático, a velocidades increíbles, a través de continentes, sin barreras ni respaldo en la economía real. La apertura económica de la mano de las transferencias computarizadas dio lugar a la era del capitalismo financiero “salvaje”. En esta década también se extendió la aplicación del Consenso de Washington por los países de la periferia, que debilitó a la política pública en los ámbitos sociales y a sectores productivos estratégicos a nivel nacional.

En paralelo, el Sistema de las Naciones Unidas convocaba cumbres mundiales cada dos años, las cuales se convirtieron en los espacios de los actores del desarrollo para llevar adelante lo que se denominó “la década normativa del desarrollo”. En estos años se debatió el “deber ser” en materias de desarrollo sostenible, la infancia, la mujer, la población, el desarrollo social, la educación, y el financiamiento para el desarrollo en Monterrey (México). Estos procesos multilaterales culminaron en la Cumbre del Milenio, donde se acordaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Esos eran nuestros dos mundos paralelos.

Por eso, hoy el balance posterior a Río 92 pone en evidencia esta profunda contradicción. Los indicadores comparados nos muestran que dos décadas de reiterados compromisos de la comunidad internacional, sin sustento financiero y sin haber logrado la transferencia tecnológica como se acordó en Río, han resultado insuficientes para erradicar la pobreza, el hambre, la desigualdad y el deterioro ambiental. Además el principio 7 de la Declaración de Río respecto a las responsabilidades comunes pero diferenciadas, se desperfiló en el ámbito internacional en el marco de las negociaciones comerciales y quedó circunscrito a los acuerdos ambientales, no vinculantes.

Y hoy nos encontramos aquí, 20 años después, con más conciencia pero también con mayor impotencia e inquietud porque el tiempo se ha acabado.

La crisis que se desató en 2008, que de hecho todavía no superamos, no solo ha tenido un impacto económico y social significativo, sino político porque ha generado espacios de profundo debate sobre el devenir de la lógica de acumulación económica, las reglas de funcionamiento del sistema económico mundial, el papel de las políticas públicas y la insuficiencia de la institucionalidad global no solamente para enfrentar y responder ante los problemas sistémicos, sino insuficiente para regularlos, prevenirlos y mitigarlos. Esta crisis nos sorprende además en un contexto de fuerte cuestionamiento sobre los beneficios

sociales de la democracia, de la integración económica mundial y los dispares avances de la integración regional.

Por ello, hoy no basta reunirnos aquí para renovar y confirmar el compromiso político de Río 92 ni de Johannesburgo 2002, ni es suficiente tampoco evaluar los avances logrados.

La historia ha quebrado su continuidad, el mundo ha entrado en crisis y el futuro reclama un punto de inflexión. Y ese punto de inflexión tiene que ser esta Conferencia de Río+20 a celebrarse en 2012.

El desarrollo, tal como lo vivimos, toca hoy este punto de quiebre y la crisis financiera, la crisis alimentaria, la crisis energética, han puesto un gran signo de interrogación al paradigma productivo y económico neoliberal, que ha prevalecido en estas décadas.

Además, nos encontramos hoy con una generación que inspirados en Stéphane Hessel se han denominado “los indignados”, atravesada por frustraciones ante expectativas incumplidas en términos de empleo, bienestar, progreso social, calidad de vida y respeto a la naturaleza y a la diversidad cultural.

¡Cómo ha cambiado el mundo! Hace 100 años a algunos en el mundo les inquietaban las luchas del proletariado. ¿Saben cuál es hoy la proporción y calificación del descontento? La realidad de los precarios, de los que viven en la incertidumbre de los que no tienen trabajo formal, de los inconformes con el modelo. Esa es la característica de nuestra sociedad hoy: de proletarios a precarios.

Los ciudadanos reclaman su espacio en el proceso de toma de decisiones que los afectan, y plantean la urgente necesidad de redefinir esta ecuación Estado-mercado-sociedad. Un mercado que sea dinámico e innovador que responda a los intereses sociales; una sociedad incluyente y solidaria y un mejor Estado, moderno y ágil, que garantice el bienestar y la sostenibilidad del desarrollo.

Nos convoca un compromiso de desafiar los retos de nuestra era y ejercer las responsabilidades de nuestra generación, porque la generación que nos sigue ha tomado la delantera.

Hoy nuestros Estados, después de décadas de desmantelamiento, enfrentan un gran déficit para regular la economía, para liderar el cambio tecnológico, para garantizar el bienestar, para cerrar las brechas productivas y sociales y para avanzar en la sostenibilidad ambiental. El reto es recolocar al Estado y a lo público en el papel que le cabe de cara al futuro y fortalecer los pactos sociales y las alianzas público-privadas.

Nos convoca la convicción y la urgencia por avanzar a paso más rápido y decidido, para reorientar nuestra mirada del desarrollo y profundizar los cambios estructurales que se plantean a raíz del colapso del modelo de autorregulación de los mercados. Y todo ello debemos hacerlo con una profunda identidad regional.

Esta reunión nos ofrece la oportunidad de replantear una agenda de desarrollo desde el Sur, que tenga su base conceptual en la sostenibilidad pero que coloque en el centro a la igualdad. Una agenda más equilibrada que incluya los intereses de los países desarrollados pero, sobre todo, los de países en desarrollo. Creo que debemos plantear una agenda de esta región para que se respete el multilateralismo real, efectivo y funcional para garantizar los bienes públicos globales, como la paz, la estabilidad financiera, la protección frente a las pandemias y la seguridad climática. Una agenda que integre eficazmente los pilares económico, social y ambiental.

¿Qué ha sucedido en América Latina y el Caribe?

En 1992 la región estaba saliendo de la “década perdida”, caracterizada por el bajo nivel de crecimiento, la hiperinflación y el alto nivel endeudamiento externo. En 2002 en Johannesburgo, también la región estaba emergiendo de una década de neoliberalismo y reformas que habían agotado y debilitado al Estado y a las instituciones gubernamentales.

Ahora, en esta segunda década del nuevo milenio, la región tiene fuertes activos políticos, económicos y sociales y también pasivos por resolver. Contamos con regímenes democráticos legitimados a través de elecciones libres, se ha instalado una trayectoria de políticas macroeconómicas prudentes y un camino de progresismo social sin retorno. Tanto así que la gran diferencia respecto a crisis anteriores es que en esta oportunidad se registró mayor preocupación en los países de la región por mantener el empleo y los ingresos de la población, reflejando el aprendizaje de crisis pasadas y a su vez una mayor valoración de la igualdad. Ello reforzó la legitimidad de las políticas públicas que contribuyen a reducir la desigualdad. Varios países fortalecieron sus políticas sociales, entre otros con la introducción de programas de empleo, transferencias condicionadas y bonos especiales que tuvieron un importante impacto redistributivo, y al mismo tiempo contribuyeron a la reducción de la pobreza extrema.

Pero la salida de la crisis ha sido disímil y podemos apreciar distintas realidades coyunturales y estructurales. El Cono Sur se ha recuperado en mejores condiciones que México, Centroamérica y el Caribe, países que reflejan mayores condiciones de vulnerabilidad ante el alza de los precios de los alimentos, la caída del turismo, las remesas y la volatilidad de los flujos financieros.

La región pudo reducir los niveles de indigencia del 18,5% al 12,9% en el 2010 y el desempleo en nuestra región tiene indicadores mejores que antes de la crisis, 7%.

Contamos con un rico patrimonio natural, con el 20% de la superficie de bosques; 7 de los 17 países son megadiversos; tenemos un tercio de la superficie mundial cultivable y de las reservas de agua dulce; tenemos el 31% de la producción mundial de biocombustibles, gracias al Brasil; tenemos el 13% de la producción mundial de petróleo; el 47% de la producción mundial de cobre, y el 48% de la producción mundial de soja. Es decir, somos una región rica en recursos naturales y muy exitosos en la exportación de materias primas. Pero, ¿los sabemos administrar? ¿Hemos logrado darles valor agregado o industrializar nuestras economías más allá de la maquila? ¿Sabemos aprovechar las ganancias de productividad, especialmente ante los altos precios internacionales para que

se redistribuyan en nuestra sociedad? ¿Tenemos criterios comunes para aplicar regalías y regular la inversión externa de manera coordinada?

Por lo tanto, ahí tenemos un gran desafío. De nada nos sirve tener un magnífico desempeño exportador, si sus ganancias no se distribuyen en el resto de la sociedad y si esa producción y esas ganancias de productividad se hacen, como decía Fajnzylber, a costa de los recursos naturales y a costa de los trabajadores, es decir, con base en una competitividad espuria.

Reflexiones y Propuestas

Entonces, ¿qué es lo que tenemos que hacer?

Quisiera poner sobre la mesa algunas reflexiones y propuestas.

Dos reflexiones.

La primera consiste en revertir la tendencia a la reprimarización de nuestras economías, especialmente en América del Sur. Los altos precios de las materias primas si bien están generando importantes ganancias también impactan la trama productiva vía la concentración productiva y la apreciación cambiaria. Es importante evaluar cómo administramos mejor los recursos financieros logrados y como invertimos en la creación de otras formas de capital, físico, humano y tecnológico.

La segunda reflexión, es que nuestra región tiene mayores espacios de acción política conjunta y un mejor posicionamiento internacional junto con otros países emergentes. Esto porque estamos viviendo un traslado del poder del Atlántico al Pacífico y están aumentando las interacciones económicas y comerciales Sur-Sur, desplazando el intercambio Norte-Norte. Este cambio estructural se inició a partir de 1985. Llevamos 25 años cambiando esta estructura.

Por ejemplo, la CEPAL participó recientemente en Buenos Aires en el encuentro de FOCALAE que reúne a los países de América Latina con los países de Asia y el

Pacífico oriental. Evaluábamos que en conjunto, estas dos regiones tienen el 60% de los bonos del tesoro de los Estados Unidos.

Creemos que ya la región ha alcanzado una madurez que le permite proponer y gestionar su propio cambio y armar su propia agenda regional.

Por ello, proponemos:

Primero, ratificar que se trata de una conferencia sobre desarrollo y colocar la igualdad en el centro de la agenda. La igualdad de derechos brinda el marco normativo y sirve de base a pactos sociales. Debemos ratificar los derechos plasmados en la Declaración de Río, donde se enfatizó las responsabilidades comunes pero diferenciadas, el derecho a la información, el derecho a la salud, el derecho al consentimiento previo, entre otros. El derecho a un pacto global que procure una estructura económica que garantice umbrales de sostenibilidad ambiental y de bienestar social.

Igualdad social, sostenibilidad ambiental y dinamismo económico con un enfoque innovador no están reñidos entre sí y el gran desafío es encontrar las sinergias entre ellos. Proponemos una visión estratégica sustentada por tres premisas básicas: “crecer para igualar”, “igualar para crecer” y “crecer e igualar con sostenibilidad ambiental”. Ello requiere una profunda transformación tecnológica que incida en los patrones de producción que cierre brechas estructurales, potencie capacidades humanas y movilice políticas activas desde el Estado.

Segundo, acordar un pacto global en Río significa, solidarizar con las generaciones venideras que vivirán en un escenario más incierto y con mayor escasez de recursos naturales. Significa, además, abogar por la celebración de acuerdos internacionales, comerciales, ambientales y sociales que respeten el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y evitar que sean los pobres o los países más vulnerables quienes terminen asumiendo los mayores costos de este cambio. Significa pensar en el paradigma del desarrollo en función de un vínculo más humanizado entre todos y un vínculo más amable con la

naturaleza. Esta agenda implica modificaciones en las formas de producir y de consumir en un marco de prosperidad compartida. Esta propuesta debe expresarse en una renovada alianza para el desarrollo sostenible que requiere la compatibilización entre el compromiso de la economía con el medio ambiente y con la erradicación de la pobreza y la desigualdad por vía de la transformación productiva con empleo de calidad.

Tercero, necesitamos de liderazgo representativo y con legitimidad política para fortalecer el pilar del desarrollo en las Naciones Unidas. Una de las exigencias futuras de la gobernabilidad global es la creación de instancias más amplias e inclusivas para la articulación e implementación de la agenda global de desarrollo. Así como el G-20 tiene un papel central en la gobernabilidad financiera global se requiere fortalecer el ámbito multilateral para una mejor gobernabilidad del desarrollo.

Requerimos una gobernabilidad global, universal e inclusiva que refleje los intereses, necesidades y objetivos de la comunidad internacional en pleno. Necesitamos una institucionalidad global que sume la acción de las organizaciones e instituciones del sistema intergubernamental global y regional para apoyar la implementación de la agenda pactada en Río 2012. Requiere compatibilizar los diferentes acuerdos y tratados internacionales existentes entre sí. Esta nueva institucionalidad requiere de mayor coherencia entre las negociaciones y los compromisos asumidos en distintos foros internacionales, ya sean comerciales, climáticos, ambientales, sociales o financieros; de una distribución equitativa de los adelantos científicos y tecnológicos; de financiamiento y de una institucionalidad basada en el multilateralismo. Requiere de una nueva forma de pactar estos cambios, en tiempos más cortos y con metas muy definidas acompañadas de una instancia de rendición de cuentas que también sea inclusiva, sustentable y eficiente.

Cuarto, propongo potenciar y fortalecer el papel Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) para que el foro funcione a un nivel equivalente al Consejo de Seguridad. Podría transformarse en un consejo de seguridad y

desarrollo sostenible, con una configuración de 27 países en lugar de 54 miembros. Este Consejo podría ser el foro para deliberar sobre las crisis financieras, las crisis económicas, las crisis energéticas, sociales, la alimentaria, donde se discutan los verdaderos orígenes y problemas que la humanidad está enfrentando. El Consejo de Seguridad no tiene ni los elementos ni el mandato para analizar el cambio climático o la crisis alimentaria. Pero a falta de un foro de alto nivel, estos temas se están abordando en este espacio. Si bien son temas vinculados a la seguridad humana, son temas más bien estructurales y sobre todo son temas de desarrollo.

Su representación deberá ser decidida por los grupos regionales activando mecanismos democráticos de selección. En este contexto será fundamental contar con la participación de organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) tal como se logró en la Cumbre Internacional de Financiamiento para el Desarrollo celebrada en Monterrey, México en 2002. Los grupos principales deberán ser incluidos plenamente en las deliberaciones.

La quinta propuesta consiste en consolidar la integración regional. Actualmente existe una mayor apertura para reconocer que no hay modelos y soluciones únicas que se apliquen a todos los países por igual. La diversidad ha ganado espacio en cuanto a la manera de enfrentar los problemas y lo que nos une es, ante todo, el valor de la democracia y el deseo de reinventar espacios propios de convergencia en el ámbito político, para la integración y el desarrollo siendo los objetivos cada vez más convergentes entre países. En materia comercial, por ejemplo, América Latina y el Caribe ha forjado nuevas miradas y modalidades más pragmáticas para fortalecer el comercio intrarregional, enlazando las cadenas de valor a partir de los bienes intermedios y no solo compitiendo por la comercialización de bienes finales. Asimismo, respondemos como entidades nacionales ante los mercados globales. De allí la importancia de las instancias multilaterales y de cooperación para hacer frente de manera más articulada a las amenazas y las incertidumbres.

América Latina y el Caribe ha hecho grandes avances a través de la conformación de mecanismos de deliberación y cooperación regional y subregional —tales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)— que facilitan la construcción de posiciones consensuadas en temas como: la flexibilización de los derechos de propiedad intelectual; proyectos conjuntos de innovación tecnológica; de infraestructura más baja en carbono; marcos regulatorios en los ámbitos fiscales; mecanismos para profundizar el comercio intrarregional; y las bases para construir una arquitectura financiera, una plataforma de cooperación y un foro de participación plena de los grupos principales.

Estos consensos regionales permitirían avanzar en la convergencia de criterios para lograr una gobernanza más equitativa para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, implica los consensos políticos la creación de los mecanismos fiscales para que los Estados logren captar las rentas generadas por esta explotación y canalizarlas hacia la infraestructura productiva ambientalmente sostenible, el desarrollo de los recursos humanos, la protección social y la protección del patrimonio natural.

Un punto esencial para la agenda regional futura debe ser el **financiamiento, el financiamiento para el desarrollo**. Tenemos que traer de nuevo a la mesa mecanismos innovadores de financiamiento, tales como la tasa de la especulación. Proponemos tomar la palabra al Presidente Sarkozy y a la Primera Ministra Merkel y que apliquemos una tasa a las transacciones financieras especulativas de corto plazo. Por ejemplo, la aplicación de una tasa del 0,05% en el movimiento de capitales especulativos generaría 660.000 millones de dólares. Esto podría ser una importante fuente de financiamiento innovador y adicional, que no debería sustituir el compromiso del 0,7% del ingreso nacional bruto destinado a la asistencia oficial para el desarrollo pactado en Río, Monterrey y Johannesburgo.

Para materializar las propuestas anteriores se requieren ciertas condiciones:

Primero reivindicar el papel de la política para garantizar la provisión efectiva de bienes públicos, con un concepto de lo público como lo colectivo, lo que le pertenece a la sociedad en su conjunto, no lo que es privativo del gobierno. No se trata de que el Estado sea poseedor de los bienes públicos, se trata de que la sociedad genere bienes públicos con la participación del ámbito privado y social, aplicando los principios de la responsabilidad social empresarial a todas las formas de inversión.

Segundo, instalar el diálogo como forma de gobierno para tener la legitimidad de arbitrar distintos intereses con claridad de objetivos y visión de Estado, de largo plazo. Para ello se requiere capacidad técnica de la burocracia reguladora y empoderamiento social suficiente para hacer frente al enorme poder e influencia de las grandes corporaciones. Un orden democrático en que la orientación del desarrollo plasme la voluntad de la mayoría y haga posible la concurrencia de todos los actores.

Tercero, se requiere la profundización de las democracias, más participativas y transparentes pues en democracia el tipo de sociedad a construir pasa por las decisiones de los ciudadanos. Se requiere aplicar a plenitud el principio 10 de la Declaración de Río. Ese principio hoy tiene más vigencia que nunca al brindarnos una visión clara y pionera respecto a transparencia, justicia ambiental y acceso a la información como base para profundizar la democracia y las asimetrías globales.

Por último, la propuesta de un nuevo pacto global para el desarrollo sostenible debe hacerse cargo de la **profundidad de las cuatro tendencias estructurales**, que suponen un verdadero cambio de época.

1. El cambio climático, que se relaciona estrechamente con una larga historia de industrialización, con patrones productivos con gran emisión de carbono y consumo de energías fósiles y, más aún, con un modo específico de relación que entabla el ser humano con la naturaleza para procurar su reproducción colectiva. El cambio climático impone límites, obliga a reorientar el paradigma productivo y los patrones de consumo, coloca a la solidaridad intergeneracional en el centro de la agenda de la igualdad e, incluso, cuestiona nuestra relación con el mundo. Dicho de otro modo, bajo la amenaza del cambio climático, el futuro de cada persona está indisolublemente amarrado al futuro de todos. Nunca como ahora, de cara al calentamiento global, a la destrucción del medio ambiente y a la crisis en las fuentes de energía, la interdependencia ha sido tan fuerte. En este marco, hay que definir las alternativas y las restricciones que enfrenta la región para transitar hacia economías con menos emisiones de carbono y menos uso de energías fósiles. Para América Latina y el Caribe el cambio climático puede convertirse en una nueva restricción al crecimiento económico o, si se aborda de manera oportuna e integrada, en una oportunidad para la renovación y mejora de las infraestructuras, el avance de los procesos productivos, la creación de modos de transporte más eficientes y con menos emisiones, y la promoción del cambio paulatino hacia un patrón de desarrollo con menor contenido de carbono. Este tránsito puede tener efectos importantes desde el punto de vista de la igualdad y la convergencia productiva en la medida que implique la provisión de servicios públicos de mejor calidad y que son fundamentales para el bienestar de los estratos menos favorecidos. La CEPAL está trabajando para acumular evidencia que ya con los resultados preliminares de los estudios económicos es muy concluyente al respecto. Debemos promover la transición a una economía con un menor contenido de carbono. La evidencia también ha demostrado que el impacto del calentamiento global será mucho más severo en los países en desarrollo y sobre los grupos sociales más débiles.

2. El cambio tecnológico y la llamada sociedad red, sociedad de la información o sociedad del conocimiento. Lo que viene gestándose con las

innovaciones en las tecnologías de la información y de las comunicaciones es una sociedad muy distinta que modifica patrones económicos y productivos, modos de trabajar y organizarse, sistemas de comunicación, dinámicas de aprendizaje e información, vínculos sociales, formas de gobernar y ejercer la democracia y el control social. El sistema red empuja a la desregulación y la autorregulación. El problema surge cuando esto se proyecta hacia zonas de la vida global donde la desregulación se ha mostrado nociva y peligrosa, como los ámbitos financieros, del tráfico de armas, la organización del trabajo y el manejo del medio ambiente, entre otros. Por lo mismo, la propia red debe constituir un medio para potenciar la regulación de aquellos ámbitos de la vida global que, precisamente por su falta de control, amenazan con crisis globales en los sectores económico, productivo, ambiental y de la seguridad mundial. Aquí se ha planteado, por ejemplo, la importancia de regular el sistema financiero y la institucionalidad laboral.

3. La transición demográfica por la que el peso relativo de distintos grupos de edad de la población cambiará en el correr de las próximas décadas. Al respecto, se ha dicho que en América Latina y el Caribe, con diferencias importantes de un país a otro, existe un fenómeno de bono demográfico, dado que la disminución de la población infantil y el envejecimiento todavía incipiente de la población adulta se traduce en una proporción mayor de población en edad de trabajar con relación a la población en edad de dependencia. El beneficio que significa el bono debe aprovecharse en las próximas décadas, en que el mayor peso de población envejecida planteará otra ecuación entre población productiva y dependiente, y requerirá altos niveles de productividad de la sociedad para generar los recursos para cubrir las necesidades de salud y seguridad social. La transición demográfica lleva, por último, a replantearse el equilibrio en la ecuación Estado-mercado-familia para resolver las necesidades de bienestar y desarrollo de capacidades. A medida que cambia el peso de las edades, hay que reevaluar la manera en que intervienen estos tres agentes para la provisión de servicios, desembolsos monetarios y redes de apoyo. En este marco se ubican de manera estratégica las transferencias y los servicios de cuidado.

4. El cambio cultural. El mayor intercambio global crea mayor conciencia de la diversidad de gustos, valores y creencias, pero también genera profundas intolerancias culturales y religiosas, algunas de las cuales cristalizan en formas virulentas que constituyen nuevas amenazas para la seguridad global. Tras la caída del muro de Berlín crece el imaginario de la democracia como parte del patrimonio cultural global, pero los conflictos interétnicos reviven los fantasmas de la violencia colectiva. La expansión mundial del consumo y el financiamiento transforman al mercado en un eje privilegiado en que se definen sentidos, identidades y símbolos. La globalización de las comunicaciones y de la información, así como el uso masivo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, cambia las referencias espacio-temporales de muchas personas, la representación e imagen del mundo, a la par que abre interrogantes sobre el ritmo y profundidad con que mutan las preferencias, los proyectos de vida y las pautas de convivencia. Junto con las identidades religiosas avanza la secularización propia de la modernidad. El etnocentrismo y el patriarcado se ven remecidos cada vez más por movimientos indígenas y de mujeres. El cambio cultural cuestiona las formas de organizar la sociedad. Por ejemplo, no se pueden hacer políticas para jóvenes sin pensar en la radicalidad de los cambios culturales que experimenta la juventud. El componente de género y de cultura es cada vez más transversal a la hora de proponer políticas pro igualdad y reclama un difícil equilibrio entre igualdad de oportunidades y respeto de las diferencias. La igualdad de derechos que la CEPAL ha convertido en su valor central, constituye la piedra angular de la política, pues le da una vocación universalista que le permite absorber y conciliar estos veloces cambios culturales que vive el mundo.

Amigas y amigos, los invito a unirnos al llamado de Stéfane Hessel: ***“indignaos, indignémonos”*** y hagamos de esta Conferencia un punto de inflexión.

Nosotros en la CEPAL en nuestro reciente documento ***La Hora de la Igualdad: Brechas por cerrar y caminos por abrir*** decíamos que:

“ De cara al futuro es preciso que el nuevo paradigma del desarrollo dé lo mejor de sí, en aras de una comunidad global que propicie una mayor conciencia colectiva que permita a públicos muy diversos tener una voz en el concierto de la gobernabilidad global, dando así más vida a la democracia en el planeta, para llegar a los sectores excluidos, a aquellos que no están aquí hoy ni en los grupos principales, a los pueblos indígenas, a las comunidades afrodescendientes, a las comunidades de pescadores, a ellos que en su cotidianeidad tienen y esperan respuestas de nosotros para cerrar sus brechas, para alcanzar mejores derechos, un mayor acceso al bienestar.”

A esta mirada más global y más estratégica quiere sumarse la propuesta que aquí se presenta a ustedes.

Muchas gracias.